

***EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA***

***JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS Y ACCIONISTAS***

***DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA***

***ECUDARDO PUBLICIDAD S.A.***

***CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015***

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA ECUDARDO PUBLICIDAD S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015**

ACCIONISTAS	ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VOTOS
VILLAMAR SANCHEZ VIVIANA	266	001 AL 266	USD\$ 1.00	266
RIVERA PLAZA JOSE LUIS	266	267 AL 532	USD\$ 1.00	266
ARCOS VEINTIMILLA JAVIER	266	533 AL 798	USD\$ 1.00	266
RAMIREZ MALDONADO JUAN JOSE	2	799 AL 800	USD\$ 1.00	2

Se encuentran también presentes el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán y la Sra. Alexandra Maria Mendoza Mora, quienes actúan en calidad de Contador y Comisario, respectivamente, y quienes fueran especial e individualmente convocados.

**Capital suscrito concurrente:** USD\$ 800.00

**Capital pagado concurrente:** USD\$ 800.00

Todas las acciones son nominativas

**Objeto de la junta:** Conocer y resolver sobre:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de Diciembre de 2014.
- 2) Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

**Convocatoria:** No. Art. 238 de la ley de compañías.

Guayaquil, 27 de Abril del 2015

  
VIVIANA LISSETTE VILLAMAR SANCHEZ  
GERENTE GENERAL

  
HAROLD AQUINO BAZAN  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA ECUDARDO PUBLICIDAD S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las Diez y siete horas del día Veinte y siete de Abril del Año dos mil quince, se reúnen en el local social de la compañía, los Señores Villamar Sanchez Viviana Lissette, Rivera Plaza Jose Luis, Arcos Veintimilla Javier y Ramirez Maldonado Juan Jose, todos de nacionalidad ecuatoriana, como propietarios de ochocientas Acciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada acción (USDS 1.00) del capital social de la Compañía ECUDARDO PUBLICIDAD S.A., dividadas así: a) La señorita Villamar Sanchez Viviana Lissette como propietaria de Doscientos sesenta y seis acciones (266) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Doscientos sesenta y seis votos (266), b) el Señor Rivera Plaza Jose Luis como propietario de Doscientos sesenta y seis acciones (266) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Doscientos sesenta y seis votos (266), c) el Señor Arcos Veintimilla Javier como propietario de Doscientos sesenta y seis acciones (266) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Doscientos sesenta y seis votos (266), y d) el Señor Ramirez Maldonado Juan Jose como propietario de Dos acciones (02) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Dos votos (02).

Asisten también el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán y la Sra. Alexandra Maria Mendoza Mora, quienes actúan en calidad de Contador y Comisario, respectivamente.

Preside la sesión la Señorita Villamar Sanchez Viviana Lissette, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el señor Harold Efrén Aquino Bazán, Contador de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas, expresa que se debe proceder a conocer y resolver sobre:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de Diciembre de 2014 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

2) Redacción, lectura y aprobación del Acta de Reunión.

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día: La Señorita Villamar Sanchez Viviana Lissette, Gerente General de la compañía, procede a exponer los términos y condiciones del motivo que da origen a esta Junta, Concluido el informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad.

“Aprobar los Estados Financieros presentados por el período concluido al 31 de Diciembre de 2014”.

Posteriormente el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, con lo cual se da por finalizado el segundo punto del orden del día y terminada la sesión a las diez y ocho horas.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 27 de Abril del 2015.



**VIVIANA LISSETTE VILLAMAR SANCHEZ**  
**GERENTE GENERAL**



**HAROLD AQUINO BAZAN**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**